

INAC confirma que rutas aéreas seleccionadas siguen habilitadas y Avior se activa

El Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC) desmintió este miércoles que las operaciones aéreas hayan sido suspendidas, tal como circuló por las redes sociales.

El presidente del Inac, Juan Teixeira, ratificó que las actividades en las rutas nacionales e internacionales autorizadas por el Ejecutivo nacional en noviembre se mantienen.

El gobierno nacional autorizó a mediados de noviembre la reactivación de algunas rutas internacionales (Turquía, República Dominicana, Panamá, México, Bolivia, Rusia e Irán) y nacionales (Los Roques, Porlamar, Valencia, Maracaibo y Maiquetía).

Avior reiniciará vuelos comerciales hacia República Dominicana

El Inac autorizó a la aerolínea venezolana Avior para reiniciar las operaciones comerciales a República Dominicana desde este miércoles, 2 de diciembre, luego de que esta aerolínea estuviese nueve meses inactiva debido a la pandemia por COVID-19, la cual obligó a las compañías aéreas a permanecer cerradas.

“Este año las circunstancias nos obligaron a hacer una pausa en nuestras operaciones aéreas, pero no dejamos de trabajar ni un día para ofrecer a nuestros usuarios el mejor servicio”, publicaron en la cuenta de Instagram de Avior.

Durante un conversatorio organizado por la Asociación Venezolana de Agencias de Viajes y Turismo (Avavit) para abordar las condiciones de la operación aérea y requisitos migratorios en los destinos autorizados por el Inac aseguraron contar con protocolos para evitar en mayor medida contagios por coronavirus.

El presidente de Avior, Juan Bracamonte, había declarado que la aerolínea estaba lista para trabajar y que lo haría de la mano con el Inac y el Ministerio de Turismo para reactivar la actividad del sector en el estado Nueva Esparta.

Con información de Runrunes